

## **Ecopetrol S.A. obtiene autorización para contratar un crédito externo con la banca internacional bajo la modalidad de línea comprometida hasta por US\$1.200 millones**

Ecopetrol S.A. (BVC: ECOPETROL; NYSE: EC) informa que mediante la Resolución 1824 del 30 de julio de 2021, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, autorizó la contratación de una línea de crédito contingente (“Línea de Crédito Comprometida”) hasta por un monto de mil doscientos millones de dólares (US\$ 1.200.000.000).

Los recursos provenientes de esta facilidad podrán ser utilizados para propósitos corporativos generales relacionados con el giro ordinario de sus negocios, entre ellos fortalecer su posición de liquidez ante eventuales oportunidades de crecimiento orgánicas, mitigar los riesgos asociados a fluctuaciones inesperadas de precios del crudo, así como para reducir necesidades puntuales de refinanciación en los próximos años con flexibilidad y costos de endeudamiento competitivos.

La Línea de Crédito Comprometida será suscrita con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. New York Branch, Banco Santander, S.A., JPMorgan Chase Bank, N.A., Mizuho Bank, Ltd., Sumitomo Mitsui Banking Corporation y The Bank of Nova Scotia, cada uno participando con un monto de hasta doscientos millones de dólares (US\$ 200.000.000).

Bajo la Línea de Crédito Comprometida los bancos se comprometen a desembolsar los recursos cuando Ecopetrol lo requiera, bajo unos términos y condiciones previamente acordados entre las partes. Esta facilidad sólo incrementaría el nivel de endeudamiento de la Compañía en el momento en que se realicen desembolsos.

La Línea de Crédito Comprometida tendrá 2 años de disponibilidad para desembolsos, contados a partir de la firma de la misma, con las siguientes condiciones: (i) capital amortizable al vencimiento en un plazo de 3 años a partir de la fecha de suscripción del contrato; (ii) una tasa de interés de Libor (6M) + 125 puntos básicos; (iii) una comisión inicial y de estructuración agregada de 40 puntos básicos; y (iv) una comisión de 37 puntos básicos anuales sobre el capital no desembolsado durante el periodo de disponibilidad.

Para la obtención de la Línea de Crédito Comprometida, la Compañía cumplió con todos los trámites y aprobaciones internas y externas requeridas, incluyendo la correspondiente resolución de autorización por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

La Línea de Crédito Comprometida se alinea con la estrategia de gestión integral de la deuda del Grupo Ecopetrol, garantizando flexibilidad financiera en óptimas condiciones de mercado. El monto y las condiciones obtenidas ratifican la confianza del sector financiero en el desempeño, la solidez y la estrategia de negocios de la Compañía.

**Bogotá D.C., 30 de julio de 2021**

-----

## INFORMACIÓN RELEVANTE

*Ecopetrol es la compañía más grande de Colombia y uno de los principales conglomerados integrados de petróleo y gas en Latinoamérica, con más de 13.000 empleados. Es responsable de más del 60% de la producción de hidrocarburos en Colombia, y es propietaria de las mayores refinerías y la mayor parte de la red de oleoductos y poliductos del país. También participa en la comercialización de energía y en la distribución de gas. A nivel internacional, Ecopetrol se centra en cuencas estratégicas del continente americano, con operaciones de E&P en Estados Unidos (cuenca del Permian y Golfo de México), Brasil y México. Este comunicado contiene declaraciones relacionadas con las perspectivas del negocio, estimaciones para los resultados operativos y financieros y afirmaciones relacionadas con las perspectivas de crecimiento de Ecopetrol. Todas ellas son proyecciones y, como tal, están basadas únicamente en las expectativas de los directivos en relación con el futuro de la empresa y su continuo acceso a capital para financiar el plan comercial de la compañía. La realización de dichas estimaciones en el futuro depende del comportamiento en las condiciones de mercado, regulaciones, competencia, desempeño de la economía colombiana y la industria, entre otros factores; por lo tanto, están sujetas a cambios sin previo aviso*

**Para mayor información puede contactar a:**

**Gerente de Mercado de Capitales**

Tatiana Uribe Benninghoff

Teléfono: +571-234-5190

Correo electrónico: [investors@ecopetrol.com.co](mailto:investors@ecopetrol.com.co)

**Relaciones con los Medios (Colombia)**

Alexandra Santamaría Molano

Teléfono: + 571-234-4329

Correo electrónico: [alexandra.santamaria@ecopetrol.com.co](mailto:alexandra.santamaria@ecopetrol.com.co)